AÑO I | JUEVES 13 DE JULIO DE 1899 | NUM. 100



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

HIGIENE PÚBLICA

Hace pocos días dimos la noticia, con mucha satisfacción por cierto, de que el Sr. Alcalde había reunido en su despacho á los nuevos señores Tenientes de Alcalde, con objeto de encargarles estableciesen en sus respectivos distritos la mayor vigilancia encaminada á que estrechamente se cumplieran en los mismos los artículos del Reglamento de policía urbana, y muy especialmente los que se refieren á la higiene y limpieza.

Nosotros no dudamos que los señores Tenientes de Alcalde estarán dispuestos á cumplir esa misión que se les ha encomendado, importantísima é ineludible, puesto que se relaciona con la salubridad pública, y queremos creer, por tanto, que á estas fechas habrán visitado ya algunos de los muchos focos de infección que en la ciudad, por desgracia, existen, adoptando acto seguido las medidas convenientes para que esos focos desaparezcan ó atenúen sus efectos ponzoñosos.

En esta época de verano, cuanto se relaciona con la higiene pública debe hacerse observar sin miramientos, sin contemplaciones, pues otra cosa podría ser causa de enfermedades epidémicas, las cuales hay que prever y evitar á todo trance, que el abandono ó la indiferencia en esas cuestiones de higiene puede desde luego calificarse de criminal, y todos cuantos señores forman nuestro municipio estamos seguros estimarán como un bien incomparable, la tranquilidad de sus conciencias.

Existen en la ciudad, mucho nos duele decirlo, sin número de vertederos que acumulan materias infectas y podridas en sitios habitados por el vecindario; y, esto sí que nos causa vergüenza confesarlo: en lugares más ó menos céntricos, alguno muy céntrico, hay pozos negros, pozos donde se depositan durante años enteros toda clase de basuras, siendo de advertir que algunos de los dueños de las casas donde tales horribles focos de infección existen, tienen solicitada del Ayuntamiento la construcción de alcantarillas de las nombradas madres, con objeto de construir á su vez los aludidos vecinos, por su cuenta, otras alcantarillas que en aquéllas desemboquen, convencidos como están de la insalubridad de los domicilios á que nos referimos.

Mentira parece que por parte del Municipio no se hayan atendido como merecen estas cuestiones de higiene pública infinitamente más importantes que otras de interés muy secundario.

El Ayuntamiento ha gastado un dineral en obras de discutible utilidad, como las de la subida del Postigo, las de la cuesta de la Academia, etc.; pero, á excepción del cubrimiento, en parte del arroyo Clamores, sólo de tarde en tarde ha emprendido la reconstrucción de una alcantarilla, y aun, más de tarde en tarde, la apertura de una nueva que sanearan sitios habitados de la ciudad.

Examinen, pues, los nuevos señores tenientes de Alcalde cuantas solicitudes referentes á alcantarillado se han elevado al Ayuntamiento; apresuren la construcción de esas obras tan necesarias á la salubridad pública, y entonces, sólo entonces, podrán decir que cumplieron en su parte más esencial la misión importantísima que les ha encomendado la Alcaldía.

FUGACES

Nihil novum sub sole, *dice la sentencia, y, sin embargo, todos los días aprendemos algo nuevo, nutrimos nuestro cerebro de ideas, formando un conglomerado confuso y que pone al hombre en completa indecisión. Verdad es que todo lo que hay debajo del sol es viejo, pero es tan limitada la inteligencia humana, que en todas ocasiones nos admiramos de adquirir nuevos conocimientos. Y grande es la ciencia, y muy grande el amplio mundo é incapaz nuestra pequeñez de abarcarlo, pero aún lo es más el corazón humano, pues cada persona es un arcano insondable, para cuyo conocimiento se necesitarían inteligencias sobrenaturales. Se manifiesta el hombre siempre nuevo y distinto, con cambios bruscos en su carácter, en su modo de ser y de pensar: de ahí provienen las rudas luchas de la vida y las mutaciones de la historia.*

RETAZOS

Convaleciendo.

O lo que es lo mismo y casi en términos más comprensibles, *ir tirando.* Esto es, ni más ni menos, mi querido Director, lo que yo vengo haciendo desde hace unos días, después de otros tantos en que fuí víctima de un desarreglo nervioso que daba quince y raya á ese desarreglo en que se hallan todos los sistemas no nerviosos y claro es que incluyo al sistema parlamentario, puesto que allí no va quedando ya nervio alguno.

A mí no hay quien me lo quite de la cabeza; alguno de los trabajos del certamen de tiro rápido de la pasada feria, produjo mi dolencia y esta debilidad y decaimiento que hacen de mí el viviente título de una de las zarzuelas más populares del repertorio antiguo: *El hombre es débil.*

Yo he barajado durante la fiebre citas en latín y párrafos de la historia de Colmenares; he visto caerlas piedras grajeras de la Fuencisla, infinidad de veces; las almohadas sobre que descansaba mi cabeza me parecían enormes montones de cuartillas, repletas de episodios históricos y descripciones de Segovia... No cabía dudarlo, el certamen había sido la causa de mi indisposición...

Y si como existen contravenenos en el mundo de la farmacopea, existieran contra-certámenes, mi amigo y Alcalde Ramírez no hubiera tenido necesidad de acudir á otros medicamentos para devolveme la salud perdida.

¡Un contra-certamen le pedía yo entre lamentos de repatriado y exclamaciones nerviosas que me dictaba el delirio!

Hoy, mi querido Director, tengo un indicio seguro de que mi salud está á punto de quedar restablecida; encuentro sabor grato á los cigarrillos de á real y me parece que no necesito esforzarme para justificar que mi paladar está dispuesto á todo.

Cuando fumo esos cigarrillos y no me saben mal... ¡soy un hombre!

* *

Es esta calle del Obispo Losana donde vivo y donde me tienen ustedes á su disposición, aunque algo flacucho y demacrado, una de las que por su escaso tránsito, reducidísimo número de casas y alejamiento de los grandes centros de la población, parecería reunir mejores condiciones para un enfermo.

Por aquí no pasan coches; por aquí no vocean los vendedores públicos; por aquí no corretean y alborotan los chicos de barrio... Así lo creía yo, viviendo en una santa ignorancia, de la que ha venido á sacarme la triste realidad de las cosas, y hoy recordando lo pasado, me he convencido de que esta calle del Obispo Losana, cuyo nombre parecía también ser indicio de calma y de paz, no tiene nada que echar en cara á otras calles más céntricas, en cuanto á bullicio y algazara.

Es verdad que por aquí no pasan los vendedores públicos, pero caminando por la de José Zorrilla llegan á la esquina de mi calle, y allí, sacando todo el esfuerzo de sus pulmones encauzando la voz á esta humilde travesía, el lechero, el fresquero, el horchatero, la vinagrera, etc. sueltan todo el chorro de su voz, que antes habían sostenido á medio tono. Ese derroche de sonido les evita la molestia de dar unos cuantos pasos más, para anunciarnos á nosotros, los pobres vecinos de la calle del Obispo Losana, sus mercancías... Hay, sobre todo, una vinagrera, que si Dios la tomara en cuenta mis desvelos é insomnios y se los cobrara en metálico, no sacaría para solventar sus deudas aunque se vendiera el vinagre á peso de oro.

A esta apartada calle—y precisamente por eso—vienen á hacer descanso los barrenderos, huyendo de alguna edilesca mirada que pudiera turbar su sosiego en la calle céntrica... ¡Ay, pero no vienen aquí á descansar, que yo se lo hubiera perdonado en los pasados días! Vienen á entablar acaloradas polémicas y á lanzar, como

únicos comentarios, ruidosas interjecciones sobre los palpitantes asuntos de actualidad que, aun cuando ellos no lleven en ninguno la voz cantante, pueden levantar *sendas polvaredas*, como lo hacen en mi calle donde los vecinos debiéramos estar exentos del pago que para regaderas municipales nos corresponda... También por aquí, en cuanto anochece, suelen celebrar sus coloquios las amorosas parejas, que huyen de los sitios céntricos y vienen por bajo del balcón de mi cuarto á lanzar sonoras carcajadas que me molestan doblemente, porque ponen de relieve el atrevimiento de algunos, y la imposibilidad de que por ahora pueda yo imitarles...

Como además, digno castigo á su insignificancia, es mi calle una de las menos alumbradas desde que tiende la noche su negro manto, los chicuelos que tienen que atravesarla, cantan que se las pelan, para ahuyentar el miedo y fastidiar al prójimo que no puede reconciliar el sueño.

En fin, que no crean ustedes que es oro todo lo que reluce, ni que es todo calma y tranquilidad la apartada calle del Obispo Losana.

* * *

Y basta por hoy, como primera tarea de un convaleciente, que al hacer también su primera visita á la redacción, quiere dar fe de vida y decir á la pecadora pluma:—¿Te creías ya libre de la cárcel de mis dedos? Pues, hija ¡te has fastidiado! Prepárate á echar *Retazos* por esos puntos, que no está el año de suerte. O haber nacido pluma de Embajador ó de Nuncio apostólico, y no tendrías otra ocupación que la de echar unas cuantas firmas al día...

PEPE.

LA ESTRELLA DE LA TARDE

Á D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Ya de la noche el plácido misterio
Tiende en solemne imperio
Su majestad, silencio, calma y nieblas.
Huyó por las llanuras azuladas
Con ruedas abrasadas
El astro rey: avanzan las tinieblas.

El reposo, la paz, la dicha, el sueño
Su rocío y beleño
Llueven al ritmo y luz de las estrellas.
El monte, el valle, la llanura, el río
Se aduermen al rocío,
Beleño, dulce ritmo y luces bellas.

Yo no inclino mi frente á sus amores,
Arrullos y fulgores.
Quiero á mis solas contemplar el cielo.
Y mientras de congojas y cuidados
Los pechos lacerados
Reposan, yo abandono el triste suelo.

A ti con alas de oro y harmonía
Rauda mi fantasía
El vuelo tiende, estrella de la tarde.
Desde tu rueda fúlgida y tranquila,
Donde el amor fucila,
El ángel santo del amor me guarde.

Quiero desde tus mágicas almenas,
De ensueños castos llenas,
Ver qué son las terrenas ilusiones.
Quiero atisbar el giro caprichoso
En lucha y en reposo
De los pobres humanos corazones.

Quiero admirar el disco de la luna,
A donde la fortuna
Y la ausencia y el lloro á tantos guían,
Y en ella ver el lago de los sueños,
De visos tan risueños,
Que á los mortales sin cesar espían.

Quiero por los espacios estelares
Mirar los luminares,
Que irisan el celeste firmamento.
Y ver si en sus llanuras, valles, sierras
Los vicios y las guerras
Arrancan su ilusión al pensamiento.

Quiero cruzando espacios tras espacios
Los fúlgidos palacios
Contemplar de las dichas eternales,
Y contemplar el refulgente coro
De justos y el tesoro
De todo bien, ajeno á todos males.

Estrella de la tarde, blanca rosa,
Que tierna y pudorosa
Del regazo del sol brotas radiante,
Y en el alma despiertas ansias puras
De ignotas aventuras,
Y vuelos das al corazón amante.

Estrella de la tarde, que tranquila,
Cual de un ángel pupila,
Sonríes en purpúreos horizontes,
Y coronas de vida y esperanza,
A que veloz se lanza
El corazón, las nubes y los montes:

Recíbeme: á ti largo audaz el vuelo.
Adiós, dormido suelo.
¡Quisiera Dios que nunca á tí volviera!
¡Ni por un terrón más reyes con reyes
Luchar, greyes con greyes,
Tornara á ver, lanzado en tu áurea esfera!

Hiendo la inmensidad. Pero ¿qué miro?
¿Adónde raudo giro?
Y ¿esa es la estrella qué tan pura brilla?
Y ¿eres tú de los astros ¡ay! la gloria,
Terruño vil de escoria?
Y ¿ante esa nada el corazón se humilla?

—Así gemía yo con hondo duelo
Lejos del triste suelo,
Viendo mis ilusiones y esperanzas
En escoria y en lodo convertidas:
Y voces descendidas
De los cielos gritaron.—¿Do te lanzas?

Esa estrella de amor resplandeciente
Como la ciega gente
De la tierra la llama, es también tierra.
También sobre sus llanos y montañas
Verás razas extrañas,
Y acaso... en luto y hambre y peste y guerra.

Eso fué siempre la ilusión mentida,
Que dora nuestra vida:
Oro, risas, amor, paz á los ojos.
Y ¡al palparlos la mano, hallar temblosa
Espinas en la rosa
Y en el oro y reir llanto y abrojos!

¡Oh! levanta, levanta tu mirada
Segura y reposada
A la mansión del gozo y del contento.
Aquí la luz, la paz y la alegría
En gloria y harmonía
Tienen fijo y perenne el rico asiento.

Baja, baja otra vez al cielo obscuro:
Vive piadoso y puro:
Y luego subirás del luto y llanto.—
Y al suelo descendí...: según bajaba,
La aurora desplegaba,
Tejido de ilusión, su róseo manto.

Pero según del cielo descendía,
Mi labio repetía:
¿Será ilusión también el suelo mismo?
Y la voz de los cielos:—cree y ora—
Me replicó sonora.
La voz era la fe del cristianismo.

Desde esa aurora aborrecí la vana
Estrella en la mañana,
Y con desdén la miro allá en la tarde.
Y digo á la ilusión—eres mentira—
Cuando en mi torno gira,
Y de sus gracias finge rico alarde.

Y bendigo la voz de la fe santa,
Que en los espacios canta
Y me repite fiel:—tuyo es el cielo:
El cielo es la verdad, el bien, la gloria:
Allí será tu historia:
Los astros son mentira como el suelo.—

EL CANTOR DE GUADARRAMA.

NOTICIAS

La Comunidad y Tierra de Segovia, nombró una Comisión para que se entienda con la de Casarrubios con objeto de ver si puede llegarse á un acuerdo en el litigio pendiente entre ambas Comunidades.

Anteanoche se reunieron á cenar en la Unión, por invitación de los Sesmeros de Casarrubios, los señores:

D. José Ramírez.—D. Antonio Well.—D. Florencio Pérez Yagüe.—D. Tomás Huertas.—D. José Bermejo.—D. Ignacio Gutiérrez.—D. Pedro Escorial.—D. Teodoro Martín.—D. Timoteo Bernaldo de Quirós.—D. Fermín Espinosa.—D. Feliciano Llovet.—D. Alejandro Barba y don Paulino Gómez.

A la hora del «Champagne» asistió don Ignacio Rodríguez, Cajero del Banco de España.

El ramillete que adornaba la mesa fué enviado á la esposa de este señor.

Se encuentra gravemente enfermo D. Casiano González, hijo del conocido industrial D. Cayetano.

De todas veras deseamos al joven enfermo un pronto restablecimiento.

Ayer por la mañana descargó sobre esta población una violenta tempestad acompañada de una lluvia torrencial que en un momento convirtió las calles en fangosos arroyos.

Entre once y media y doce, brilló un intenso relámpago, y en seguida se oyó el fragoroso estampido de un trueno que hizo retemblar las casas, produciendo pánico en muchas gentes.

El termómetro ha experimentado un descenso muy sensible. A las tres de la tarde marcaba 17 grados.

El barómetro sigue en la tendencia variable.

La dirección del viento, N.

Durante la tempestad de ayer, cayó en el Gobierno civil una chispa, propagándose por los timbres y aparatos de luz eléctrica.

Afortunadamente, no ha causado desgracias personales.

Ya en años anteriores se han registrado sucesos de la misma índole en este edificio.

Para evitarlos, sería conveniente instalar en él un buen servicio de pararrayos.

El número de aspirantes aprobados para ingreso en la Academia de Artillería, asciende á 34.

Los 20 primeros tienen plaza, y también la tienen D. Jacinto Magenis y Velasco, por ser hermano de militar muerto en campaña.

Se espera que tengan todos ingreso en atención al escaso número de los que quedan, después de cubiertas las veinte plazas sacadas á concurso.

Se encuentra enfermo de cuidado el Interventor de la sucursal del Banco de España D. José Rodríguez, al que deseamos un pronto restablecimiento.

VACANTES

Se hallan vacantes, la plaza de médico titular de Fuentemilanos, dotada con 500 pesetas y las igualas con el vecindario; y la secretaría del Ayuntamiento de Valtiendas, también dotada con 500 pesetas.

Está vacante, otra plaza de médico titular de Cuevas de Provanco, dotada con 150 pesetas, 50 más para alquiler de casa y las igualas con 160 vecinos, á razón de fanega y media de trigo bueno cada uno.

Ayer falleció nuestro buen amigo don Julián de la Cruz Pérez, persona que por la amabilidad de su trato y excelentes condiciones personales, gozaba en esta población de generales simpatías.

A su atribulada esposa doña Otilia Rey y familia toda enviamos el más sentido pésame.

Publicaremos mañana la reseña de la apertura en La Granja del Hotel de las Peñitas, propiedad del Sr. Capella.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La junta provincial de Instrucción pública ha acordado devolver las cantidades que resultaron sobrantes de las ingresadas para pago de atenciones de primera enseñanza por varios Ayuntamientos.

La relación de esos Ayuntamientos, que son en número de 69, así como de las cantidades sobrantes á que aludimos, se publicó en el *Boletín Oficial* de la provincia, en el número de ayer.

En Valseca, por disposición de la junta local de Instrucción pública, se ha cerrado la escuela de niños, á causa de la epidemia de sarampión reinante en dicho pueblo.

Se ha recibido en el Gobierno civil un cheque por valor de pesetas, 4.701'40, remitido con fecha 11 del actual por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio para, abono de pensiones á profesores de 1.ª enseñanza jubilados, correspondiente aquélla al 4.º trimestre de 1898-99, y para abono también de 550'43 pesetas á D.ª Basilia Rueda por 3 años y varios trimestres que se le adeudan.

En la corrida del día 25 lidiarán toros de la ganadería de Oñoro, los aplaudidos matadores Mediavilla y *Calerito*.

Esto, si *Minuto* no tuviese compromiso para dicho día, en cuyo caso, matará este simpático diestro trayendo de sobresaliente al *Granadino*.

Anunciada la elección parcial en el *Boletín Oficial* de 6 de este mes para cubrir la vacante de Diputado provincial en el partido de Sepúlveda, por fallecimiento de D. Tomás Ruiz Zorrilla, no tenemos conocimiento de que hasta la fecha se presente otro candidato, que su sobrino el ilustrado y joven Abogado don Atilano González Ligero, nombrado Juez Municipal de dicha Villa para el bienio próximo, quien ya se presentó en las últimas elecciones, obteniendo una buena votación, y cuya candidatura ha sido muy bien recibida por los electores del distrito, en donde cuenta con grandes simpatías.

DIPUTACION.

Reunida ayer la Comisión provincial, se acordó reclamar al Ayuntamiento de Maderuelo documentos que le faltan para resolver sobre el expediente presentado por el mismo en virtud de haberse apedreado sus cosechas.

Lo mismo se acordó pedir al Ayuntamiento de Valdevarnés.

* *

Celebrará sesiones la Comisión provincial los días 21, 22, 28 y 29 de este mes

Hoy tendrá lugar la vista de causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Cuéllar, por el delito de atentado, siendo procesado Petronilo Bartolomé, y estando encargado de su defensa el letrado Sr. Gómez, y procurador el Sr. Pulido.

—Mañana se verá la seguida por el delito de hurto á Fernando Rubio Arteaga, correspondiente á la villa de Coca, instruída por el Juzgado de Santa María de

Nieva, defendiendo al procesado el señor Gómez, teniendo de Procurador al Sr. Alvarez.

JUZGADO MUNICIPAL

Se han inscripto en el Juzgado municipal durante la primera decena de este mes, 22 defunciones y 13 nacimientos.

Ayer se han inscripto las de Deogracias Plaza Ortiz, de 8 años; Antonia López Merinero, de un año, y María Marinas Casado, de 3 meses.

Nacimientos, uno.

Notas Municipales

En la sesión celebrada ayer tarde tomáronse los siguientes acuerdos:

Queda elegido primer regidor síndico D. Anacleto Gilarranz.

Dase lectura de los nombramientos de vocales de la Junta local de primera enseñanza, á favor de D. Florencio Pérez Yagüe, D. Cayetano González, D. Andrés Cristóbal Peña y D. Santiago Páramo.

Dispónese aumentar á la Academia de Artillería el surtido de aguas potables, según tenía solicitado.

Pasa á la Comisión correspondiente para dictamen, el donativo hecho por D. Gerardo Failde al Ayuntamiento de 1.000 ejemplares de su Pequeña Historia de la Virgen de la Fuencisla.

Quedan elegidos vocales de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, D. Antonio Well, D. Julio de la Torre y Don Francisco Santiuste.

Autorízase á la Alcaldía para que disponga las reparaciones necesarias en la cacera del Acueducto y destine á la vigilancia de la misma el personal que resulte excedente de otros servicios.

Decídese gestionar de la empresa del Norte disponga que admita viajeros para Segovia el tren correo núm. 11, que llega é esta capital á las 10,5 de la noche.

De Segovia á La Granja.

A pesar de la tarde desapacible y fresca de ayer, con objeto de responder á la atenta y cariñosa invitación que el día anterior nos hizo nuestro estimado amigo D. José Brun, para asistir á la apertura del Bazar que lleva su nombre, establecido en la calle del Cuartel Nuevo, número 10, de San Ildefonso, salimos el Director y redactores del DIARIO DE AVISOS á las siete y media de la tarde para el Real Sitio deseosos de aplaudir la feliz idea y los heróicos esfuerzos del señor Brun, que con gran empeño y entusiasmo ha dotado á la vecina población de un establecimiento importante, montado á la moderna y con todo el surtido necesario en este ramo de la industria, para satisfacer los gustos y deseos más exigentes.

Numeroso público llenaba el amplísimo local, inmejorablemente decorado, admirando las infinitas novedades que en vitrinas y paredes estaban colocadas.

Surtidos completos en bisutería, quincalla, cristalería, perfumería, objetos de escritorio, juguetes finos, batería de cocina, artículos de viaje, cepillería, porcelanas, terracotas, abanicos, sombrillas, lavabos, calzado, candelabros, jarrones y muchísimos artículos de bisutería, bibelots y figuras de cotillón completísimas.

En el Restaurant de Casa de Arenas fuimos obsequiados espléndidamente con un exquisito *lunch*, brindando á la hora del *champagne* los señores Velasco, Cabrera, Escolar, Pedrazuela, Rodao y Llenderrozas, contestando á todos el señor Brun con modestas y sentidas frases.

Entre los comensales figuraban, además del anfitrión y su hijo D. Luis, los Sres. D. Baldomero Cabrera, Administrador del Real Patrimonio; D. Juan Velasco, alcalde; D. Carlos Bretón, teniente de la Guardia civil; los Sres. Avial, Vázquez, Chavarri, Drumen, Sr. Igual, redactor de *Vida Nueva*; Peso, Madrid, Llenderrozas, Escolar, Gras, de Andrés, Cabrero, Aparicio, García Moreno, Framis, Menéndez Pulvert, Panea, Ferrer, corresponsales de *El Imparcial, Heraldo de Madrid, El Globo y La Correspondencia.*

La Redacción del DIARIO DE AVISOS con su Director D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

A última hora del Champagne llegó al salón el marqués de Valdeigiesias, Director de *La Epoca*.

La escogida orquesta de esa localidad que dirije el Sr. Aceves amenizó el banquete ejecutando escogidas piezas.

A las dos de la mañana regresamos á Segovia satisfechos de tan agradable excursión y de las atenciones recibidas.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 12 (6 tarde)

Sesión del Senado.

El Sr. Fabié apoya una proposición referente á la inmunidad parlamentaria que acepta el Gobierno, y es tomada en consideración.

El Sr. Gutiérrez de la Vega, pregunta al Ministro de Marina (que no se halla en la Cámara) si es cierto que han vuelto al servicio activo Jefes y Oficiales de la Marina, que habían pasado á la reserva; si existen algunos Jefes y Oficiales de Marina residentes en Madrid, que están cobrando como si estuvieran de servicio en nuestras perdidas colonias: y por último, á qué se destinan los fondos que anualmente se recojen por efectos de las subastas de pesquerías.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión.

Sesión del Congreso.

El Sr. Lletget pide que se cuente el número de diputados que hay en la Cámara.

El Presidente se opone porque ya se ha aprobado el acta.

El Ministro de Marina pide al señor Lacierva que concrete sus denuncias.

El Sr. Poveda las reproduce y le pide documentos para justificarlas.

El Sr, Lacierva dice que no se refirió á ningún arsenal, y que no afecta al Sr. Gómez Imaz cuanto él dijo.

El Ministro de Marina le agradece sus explicaciones.

Se levanta el Sr. Auñón, y en breves palabras su defiende de su gestión como Ministro de Marina.

El marqués de Villasegura se lamenta del mal servicio telegráfico de las islas Canarias.

Sl Ministro de la Gobernación lo explica diciendo que obedece á la escasez de crédito para reparaciones de líneas.

D. Alfonso Gónzález censura el nombramiento de Concejales interinos donde se anularon las elecciones.

El Sr. Dato lo defiende.

El Sr. Villaverde, comienza á contestar al discurso del Sr. Moret cuando nos retiramos de la tribuna.

Madrid 12 (11'15 n.)

Donativo régio.

S. M. ha manifestado al Sr. Silvela, que desde hoy dejará de cobrar de la lista civil, un millón de pesetas anuales que deja en favor del Tesoro. Como esto contraría al Presidente del Consejo y al Ministro de Hacienda, que han hecho declaraciones oficiales en otro sentido, se buscará una fórmula que haga compatibles la sencontradas resoluciones.

Este millón lo ha cedido la Reina mediante comunicación de la Mayordomía al Sr. Silvela. S. M. nada le dijo hoy á la hora del despacho.

Se evitará la crisis no consignándolo en el presupuesto. Se considerará como donativo.

Este asunto es comentadísimo.

El Sr. Romero lo tratará en la sesión de mañana.

Madrid 12 (9 n.)

Viaje de la Infanta Isabel.

No es cierto que la Infanta D.ª Isabel vaya á Epinay. El mismo día que la Corte salga para San Sebastián, marchará S. A. á la Granja y para Octubre irá á París.

Créese que la familia Real saldrá el martes de Madrid.

Madrid 13 (1'45 m.)

Sesión del Congreso.—Suspensión de los presupuestos.

La sesión del Congreso ha sido importantísima. El Sr. Romero Robledo ha pedido en ella que se suspenda la discusión de los presupuestos hasta mejorarlos. Esta petición es apoyada por todas las minorías, incluso la del Sr. Sagasta.

El Sr. Silvela oponíase, sosteniéndose una discusión empeñadísima. El Gobierno, en vista de la resistencia de las minorias accede á lo propuesto.

Madrid 13 (1'55 m.)

Confusión política.—En espera de un nuevo debate.

Después de la sesión ha surgido una desavenencia respecto á los presupuestos.

El Sr. Romero Robledo dijo que se concedería al Gobierno los recursos absolutamente precisos para gobernar, pero ninguna autorización.

El Sr. Silvela lo aceptó, pero el Ministro de Hacienda entiende que los recursos precisos son los que se determinan en los proyectos de ingresos.

El Sr. Romero opónese. Habrá nuevo debate.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Anacleto, papa; Joel profeta; Silas, Serapión, Turiano, Eugenio, Salutar, Murita, Santa Mirope, mártir y el Beato Gaspar de Bono.

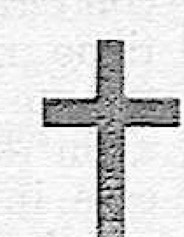
CULTOS

En la iglesia del Corpus, de siete á ocho de la tarde, exposición de S. D. M., corona seráfica, meditación y Trisagio.

En las dominicas Rosario al anochecer

Continúa la novena de la Virgen en los Padres Carmelitas.





EL SEÑOR

D. JULIÁN DE LA CRUZ PÉREZ

Capitán graduado, Primer teniente de la Guardia Civil en situación de retirado, Benemérito de la Patria, condecorado con las cruces de María Luisa y del Mérito Militar roja y blanca, con la medalla de Bilbao y otras,

Ha fallecido ayer 12 del corriente á las 6 de su tarde,

á los 73 años de edad.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, Jefe: su desconsolada viuda Doña Otilia Rey, hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar á sus amigos tan sensible desgracia, les suplican encarecidamente se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 13 á las seis de su tarde, desde la casa mortuoria, Canongía Nueva, 3, al cementerio de esta capital, y mañana 14, á las diez de su mañana, al FUNERAL, que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de San Miguel, por cuyos actos piadosos le quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

Mercados

Tendencia floja, siendo escasas las partidas que se presentan para la venta, á causa de no ocuparse del mercado los labradores por estar en el acarreo y trilla.

En Segovia rigen los mismos precios de la semana última.

Del mercado más concurrido, que es Valladolid, nos dicen que en los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras, y en los Generales 500 fanegas á 46 y 46'50.

Los precios al detall son: Cebada de 20 á 26 reales fanega, avena 18, algarrobas 36, yeros 34, lentejas 44, habas 40, guisantes 36, maíz 40.

En *Medina del Campo* entraron 100 fanegas de trigo á 45'50 las 94 libras.

Santa María de Nieva.—Se han vendido 400 fanegas de cebada á 21 reales.

Los demás artículos á los precios siguientes: Trigo 49 reales fanega; centeno 30; cebada 21; avena 17; algarrobas 33; garbanzos superiores 160; regulares 90; medianos 60; patatas á 7 reales arroba.

Burgos.—Véndese el trigo blanco á 42 reales las 92 libras, rojo á 40, álaga 48 las 94 libras. La cebada á 25 reales los 32 kilos; la avena á 16 id. los 26 id., y los yeros á 38 los 44 id.

Aranda de Duero.—El mercado ha sido muy corto en entradas por encontrarse ya los labradores en los trabajos de la recolección. Según noticias da muy cortos rendimientos. Los precios que rigen son: Trigo, 43 reales fanega; hembrilla, 44; candeal, 43; blanquillo, 44; rojo, 42; centeno, 27; cebada, 22; avena, 15.

Harina de primera, de 17 reales arroba; de segunda, 16; tercera, 15; patatas, 4; vino blanco, 24 reales cántaro; tinto 21; lanas, 45 reales arroba; blanca fina, 40; pieles de cabrito, 93 reales docena; de cordero, 108.

Salamanca.—Se Cotiza: Trigo, á 46 reales fanega; Cebada nueva, á 24 reales íd; Id. añeja, á 23; Lentejas, á 44 íd; Centeno, á 31 íd; Algarrobas, á 33 íd; Garbanzos, de 80 á 160 reales según clase y tamaño.

Ledesma.—Trigo, de 45 á 46; Centeno de 26 á 27; Cebada, de 22 á 23; Algarrobas, de 27 á 28; Garbanzos de 80 á 120.

Zamora.—Trigo, á 45 y 46 reales fanega; Centeno, á 30 y 32; Cebada, á 28 y 29; Algarrobas, á 23 y 28; Harinas: de primera, 16 y 1½ reales arroba; de segunda, á 16, y de tercera, á 12.

Entretenimientos

Prodigio de memoria.

—Creo que naciste en Junio de 1860.

—No, nací en Enero.

—Procura recordarlo bien; ¿en Junio ó en Enero?

—Vamos, hombre, te digo que en Enero. Precisamente recuerdo que hacía un frío espantoso.

—

Dialoguito:

—¿Usted es de Sevilla?

—No, señor.

—Pues entonces somos paisanos.

—¿Por qué?

—Porque yo tampoco soy sevillano.

* * *

EPIGRAMA

A Mercedes, por sorpresa,
he besado hoy en la cara...
—Pues, chico, en tu gozo cesa;
que el que de ese modo besa
es como si no besara.

* * *

PLATO DEL DIA

Espárragos á la penmayer.—Se cuecen en agua y sal, se cortan en trocitos pequeños poniéndoles á secar en una servilleta que esté bien caliente, para que no se enfríen. Se confecciona una salsa compuesta de manteca, yemas de huevo, una cucharada de vinagre, sal y pimienta, la cual se traba al baño de María. Se sirven en una fuente bañados con dicha salsa.

* * *

CANTAR

No puedo cantar ya más,
pues tengo enfermita el alma
y el médico ha recetado
la más absoluta calma.

M. de Z.

* * *

PENSAMIENTOS

La sonrisa tiene en verdad su graciosa y poética expresión, pero no da tanto realce á la belleza como una lágrima.

La inocencia es bella como las flores, gentil y dulce como las palomas.

La sonrisa nace de la paz del alma, pero el fondo de ella, su imagen, su reflejo, son las lágrimas.

* * *

CHARADA

Prima-dos no es *prima-dos*:
no importaba aunque lo fuera,
porque tampoco *dos-prima*
empieza por *dos-primera*.

* * *

SOLUCIONES

A la primera carta charada: Ca-ri-ño.
A la segunda: E-na-mo-ra-do.

Imprenta del Diario de Avisos
Plaza de Guevara, num. 2.

ANUNCIOS